

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2356752
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envio OC. : 26-03-2015 12:34:00
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-292-SE15

SEÑOR (ES) : CARLOS ESPEJO Y CIA LTDA DIRECCIÓN : Vicuña Mackenna N° 914 Concepción Región del Biobío RUT : 78.905.210-7	A Sr (a) : Alejandra Paola Espejo Tardón FONO : (56)(41) 2910898 FAX : (56)(41) 2913122
---	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ESCUELA BALMACEDA SAAVEDRA-MANTENCION		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :		
METODO DE DESPACHO :		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : CARMEN GLORIA RIVERA FUENTES	56-41-2356752	cgrivera@chiguayante.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11101712	Aleación ferrosa	3 Unidad	FIERRO REDONDO LISO 10MM		2.850,00	0,00	0,00	8.550
21101513	Discos	3 Unidad	DISCOS DE CORTE DE 7"		790,00	0,00	0,00	2.370
23171509	Soldadura	5 Unidad	KILOS DE SOLDADURA 60/11		2.100,00	0,00	0,00	10.500
27112801	Brocas	2 Unidad	BROCA PARA CONCRETO CON TOMA SDS DE 10MM		4.100,00	0,00	0,00	8.200
30102303	Perfiles de hierro	4 Unidad	TIRAS DE FIERRO 20X30 EN 2MM		5.475,00	0,00	0,00	21.900
30102503	Chapa de hierro	6 Unidad	CHAPA DE PARCHE POLI		12.500,00	0,00	0,00	75.000
30171504	Puertas de madera	6 Unidad	PUERTAS INTERIOR DE 2X80 CMS		12.990,00	0,00	0,00	77.940

Orden de Compra
 Proveniente de licitación
 privada

Neto	\$ 204.460
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 204.460
19% IVA	\$ 38.847
Total	\$ 243.307

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DESPACHO DE MERCADERIA LOS ANDES N°377

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>